



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LA CATEGORÍA OFICIAL  
1º ALBAÑIL  
APERTURA PLAZO SEPTIEMBRE 2025

Expte.: 0516/2024

**ANUNCIO**

**DON JAVIER CHICA JIMÉNEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén).**

**Que esta Alcaldía a mi cargo, con fecha 2 de diciembre de 2025, ha dictado Decreto nº 2025-3463 del siguiente tenor literal:**

“Vistas las Bases reguladoras de la convocatoria del proceso de selección de personal laboral temporal mediante la creación de una bolsa de empleo por concurso de méritos para las categorías de peones y oficiales varios, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 41.2, de fecha 27/02/2024 e incorporada al expediente nº 516/2024 (físico 1283/2023).

Visto que mediante Decreto nº 2025-2572, de fecha 05/09/2025 se acordó dar cumplimiento a lo preceptuado en el clausulado 2º de la bolsa de empleo de contratación laboral temporal en diversas categorías y abrir un plazo para la inscripción en la bolsa de empleo o actualización de datos de citada bolsa desde el 15 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2025.

Visto el Decreto nº 2025-3090, de fecha 23/10/2025, en la que se aprobaba el listado provisional de admitidos/as y excluidos/as en la categoría profesional de oficial 1º de albañilería, y una vez finalizado el período de alegaciones.

Visto cuanto antecede, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión para la selección de personal laboral temporal mediante la creación de una bolsa de empleo por concurso de méritos para la categoría de oficiales 1º albañil a raíz de la apertura de plazo septiembre 2025.

**LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS**

APELLIDOS Y NOMBRE
Cazalilla Mena, Pedro
Cámara Checa, Francisco
Castellano Fernández, Gabriel

**SEGUNDO.-** Se convoca a los miembros del Tribunal de valoración para realizar la fase del concurso de méritos.

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución en la web corporativa: <http://www.torredelcampo.es/>; Sección de Interés: Ofertas de Empleo Público y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.”





**AYUNTAMIENTO  
DE TORREDELCAMPO**

**Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.**

Torredelcampo, a la fecha electrónica indicada  
EL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo. Javier Chica Jiménez

